

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39588** VITA DENTAL ESPAÑA, S.A.

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 258/2010, sobre ejecución cantidad, ejecución número 40/2011, seguidos a instancia doña Madelaine del Rosario Roca Bohórquez, se ha dictado en fecha trece de diciembre de dos mil once, decreto de declaración de insolvencia contra Vita Dental España, S.A., por importe de dos mil seiscientos sesenta y cinco euros con cincuenta y siete céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110092306-1